



1/2

Certificado de Seguro

RC Pyme Construcción Nº póliza 8734-82022768 Tomador SELLAPLUS SL Mediador 908122 - 0834 IGNACIO LOJO, S.L. Teléfono 934087924 Email ignacio lojo@agencia axa-seguros es Datos de la póliza Entrada en vigor 27.10.2020 **V**encimiento 27.10.2021

Actividad: Solados, alicatados, aislamientos

#### Datos del asegurado

Nombre y Apellidos ...: SELLAPLUS SL

CIF/NIF..... B67027441

CP Población - Provincia ...... 08222-TERRASSA

#### Cuál es el objeto del Seguro

El objeto del seguro es garantizar al Asegurado, mediante el abono de la prima estipulada y de conformidad con los términos y condiciones consignados en la póliza:

- el abono de las indemnizaciones por las que pueda resultar civilmente responsable conforme a la legislación vigente y por hechos derivados de la actividad asegurada;
- el pago de las costas y gastos judiciales o extrajudiciales inherentes al siniestro, que se abonará en la misma proporción existente entre la indemnización que AXA deba satisfacer y el importe total de la responsabilidad del Asegurado en el siniestro;
- la constitución de las fianzas judiciales exigidas al Asegurado para garantizar su responsabilidad civil.

## 1.1. Responsabilidad Civil explotación

- Límite de indemnización general por siniestro, para el conjunto de daños corporales, materiales y perjuicios consecutivos: 300.000,00 euros
  - Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil Locativa
  - Sublimite por siniestro: 150.000,00 euros
  - Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil contaminación accidental y repentina
  - Sublimite por siniestro: 150.000,00 euros
  - Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil Subsidiaria de subcontratistas: Incluido
  - Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil subsidiaria por uso de vehículos por los empleados: Incluido
  - Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil por daños a vehículos de terceros aparcados dentro de las instalaciones del asegurado
  - Sublímite por siniestro y por año de seguro: 75.000,00 euros
  - Franquicia: 250,00 euros
- · Responsabilidad Civil por participación en Agrupación o Unión de Empresas Temporales (UTE): Incluido
  - Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil por daños a construcciones y canalizaciones subterráneas: Incluido
  - Franquicia: 1.500,00 Euros
- Responsabilidad Civil por daños a construcciones y canalizaciones subterráneas (trabajos urgentes): Incluido
  - Franquicia: 3.000,00 Euros
- Daños cubiertos ocurridos fuera de España
  - Franquicia: 1000,00 Euros





**Certificado de Seguro**: 8734-82022768

2/2

# 1.1. Responsabilidad Civil por accidentes de trabajo

- Límite de indemnización general por siniestro: 300.000,00 euros
- Sublimite por víctima: 150 000,00 euros
- RC Cruzada: Incluido

## 1.1. Responsabilidad Civil productos y/o post-trabajos

- Límite de indemnización general por siniestro y por año de seguro, para el conjunto de daños corporales, materiales y perjuicios consecutivos: 300.000,00 euros
  - Franquicia: 1.500,00 euros
- Riesgo Unión y Mezcla: Incluido
  - Franquicia: 1.500,00 euros
- Daños cubiertos ocurridos fuera de España:
  - Franquicia 1.500,00 euros

#### Defensa del Asegurado:

- Defensa y Fianzas Civiles: Incluidas
  - Conflicto de Intereses: 10.000,00 Euros
- Defensa y Fianzas Penales: Incluidas

Protección Jurídica Ampliada: Incluida

AXA Seguros certifica que se ha realizado una modificación de la presente póliza con fecha y hora de efecto 27.10.2020 00:00, por lo que la persona indicada está asegurada a través de la póliza y garantías mencionadas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Contrato de Seguro, si la prima no ha sido pagada la aseguradora queda liberada de su obligación y tiene derecho a resolver el contrato.

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, como responsable del tratamiento de sus datos personales y con domicilio social en C/ Monseñor Palmer 1, 07014, Palma de Mallorca, España, le informa de que los mismos son necesarios para y se incluirán en los sistemas de dicha entidad con la finalidad de gestionar su contrato de Seguro. Para garantizar que sus datos personales serán tratados de modo confidencial y transparente, AXA SEGUROS GENERALES cuenta con un Delegado de Protección de Datos, con quien podrá contactar en DPOAXA@axa.es

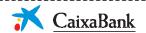
Sus datos personales no serán transmitidos a terceros, salvo a otras entidades aseguradoras y reaseguradoras para la ejecución del contrato, a prestadores de servicios profesionales cuando sea necesario para el cumplimiento del contrato de seguro, así como otros prestadores de servicios tecnológicos y de servicios derivados de la relación contractual, y, únicamente cuando haya dado su consentimiento expreso, a otras entidades del Grupo AXA, con la finalidad de valorar los productos aseguradores y financieros que puedan resultar de su interés y para remitirle la información por correo postal, correo electrónico, teléfono SMS u otros medios electrónicos equivalentes, sobre sus respectivos productos y servicios. No se prevén transferencias internacionales.

AXA SEGUROS GENERALES S.A. conservará sus datos un máximo de 10 años la contra desde la anulación de la póliza o la última gestión del siniestro, de acuerdo con el plazo aplicable en función de las distintas normativas vigentes en materia de contrato de Seguro, y le informa , así mismo que, como titular de los datos, y en cualquier momento, usted tiene derecho a dirigirse a AXA SEGUROS E INVERSIONES, Dpto. de Operaciones-Relación Cliente, Calle Emilio Vargas, 6, 4ª planta, 28043, Madrid o a la dirección de email buzon.lopd@axa.es, para ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos, derecho a la limitación del tratamiento, revocación del consentimiento y oposición total o parcial al tratamiento, derecho a la portabilidad de sus datos, derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, y cuando se transfieran datos personales a un tercer país o a una organización internacional, derecho a ser informado sobre cómo se puede acceder u obtener copia de las garantías adecuadas relativas a la transferencia. Más información adicional y detallada disponible en la Política de privacidad de la Web https://www.axaes/acerca-axa/enlaces-política-de-privacid

Lugar y fecha: Palma de Mallorca, 27 de octubre de 2020

AXA Seguros Generales,

Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros





# Domiciliación de pagos Cargo

Fecha	Código Cuenta Cliente (CCC)	Identificador cuenta IBAN	Referencia	
1.08.22	2100 3314 83 2200223224	ES33 2100 3314 8322 0022 32	224 00000B7FRQC8	
	Entidad ordenante/Identificador(*) AXA SEGUROS GENERALES ES78510A60917978	CIF A-60917978 Titular SELLAPLUS	SL	Le notificamos que hemo anotado en la cuenta de referencia el cargo que se detalla.  (*) Los datos que figuran han sido facilitados por la entidad ordenante. Para cualquier aclaración debe dirigirse a esta.
.AXA.ES	20221027 NIF:B67027441 / MEDIADOR JDCA: 7,97	CL SANT COSME 51 1 08222 CCIO: 0,00 POL82022768 SEPA es posible que el conc rgo, debe dirigirse a la en		

REF.SEPA BÁSICO: 198085883DDBC220727000000000009993

Importe

151,98

SELLA PLUS, SL

03726-00

SANT COSME 51 08222 TERRASSA BARCELONA

Total 151,98

Director Ejecutivo de Medios

Teléfono oficina: 938201100

 CaixaBank, S.A. C/ Pintor
 Sorolla, 2-4, 46002 València, NIF A08663619 - Inscrita R.M. Valencia, tomo 10370, folio 1, hoja número V-178351, inscripción 2ª

 122130 00004 411954 0111
 10411954 00412232
 BIC-BBVAESMMXXX
 0569 035 000
 Mod.20.92175-95
 76216014885-15